

REPORTE DE CASO

Recibido: 12/05/2021
Aprobado: 26/07/2022

Planeación estratégica para impulsar el desarrollo sustentable y la superación de pobreza. Estudio de caso

Strategic planning to promote sustainable development and overcoming poverty. Case study

José Félix García Rodríguez

Profesor Investigador Titular - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (UJAT)
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt
Email: jfgr55@hotmail.com

Naaman Izquierdo Balcázar

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México (UJAT)
Email: 92balcazar@gmail.com

Aída Beatriz Armenta Ramírez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México (UJAT)
Email: aida.armenta@ujat.mx

Lenin Martínez Pérez

Universidad Tecnológica del Estado de Tabasco (UTTAB)
Email: leninmartinez@outlook.com

Lourdes Del Carmen Pineda Zelaya

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México (UJAT)
Email: pinedacelaya@hotmail.com

Doi: <https://doi.org/10.22267/rceilat.225051.108>

Resumen

En México y los países de América Latina y el Caribe es necesario impulsar el desarrollo sustentable y enfrentar los problemas de pobreza y desigualdad presentes en buena parte de su territorio, sobre todo en el área rural. La planeación estratégica aplicada representa una alternativa viable para impulsar el desarrollo endógeno de regiones y comunidades en situación de pobreza. **Objetivo:** Establecer la importancia de la planeación estratégica para el desarrollo local sustentable de regiones y comunidades en situación de pobreza. **Método:** investigación cuantitativa, descriptiva y transversal desarrollada en una comunidad en pobreza extrema del sureste de México, con una población de 500 familias. Se determinó una muestra representativa de 90 hogares, a los cuales se aplicó un cuestionario estructurado a partir de los objetivos de investigación, así como de otros estudios relacionados. **Resultados.** Se identificaron los factores determinantes de la situación de pobreza y marginación en la localidad estudiada, así como las fortalezas y potencialidades

para el desarrollo local, estableciéndose así los elementos centrales de un plan estratégico para el desarrollo sustentable de regiones y comunidades en situación de pobreza.

Palabras clave: Planeación estratégica, Desarrollo sustentable, Desarrollo local, Pobreza, Plan estratégico.

Abstract

In Mexico and the countries of Latin America and the Caribbean, it is necessary to promote sustainable development and address the problems of poverty and inequality present in much of their territory, especially in rural areas. Applied strategic planning represents a viable alternative to promote the endogenous development of regions and communities in poverty. Objective: To establish the importance of strategic planning for the sustainable local development of regions and communities living in poverty. Method: quantitative, descriptive and cross-sectional research developed in a community in extreme poverty in southeastern Mexico, with a population of 500 families. A representative sample of 90 households was determined, to which a structured questionnaire was applied based on the research objectives, as well as other related studies. Results. The determining factors of the situation of poverty and marginalization in the locality studied were identified, as well as the strengths and potentialities for local development, thus establishing the central elements of a strategic plan for the sustainable development of regions and communities in poverty.

Keywords: Strategic planning, Sustainable development, Local development, Poverty, Strategic plan

Introducción

La pobreza, marginación y desigualdad que afecta en gran medida a la población mexicana constituyen problemas socioeconómicos de naturaleza estructural, compleja y multidimensional. Dicha problemática está presente en el ámbito urbano y rural; sin embargo, son los habitantes de las comunidades y pueblos rurales quienes sufren más sus consecuencias, como lo son ingresos precarios y desempleo, carencias sociales, rezago educativo y en salud, inseguridad alimentaria, desnutrición, inseguridad, deficiente infraestructura y vías de

comunicación, indicadores característicos del subdesarrollo y rezago social prevaleciente en buena parte del país, y que los obliga a migrar de sus lugares de origen. Ello a pesar del derecho fundamental a una vida digna. Ante ello, es responsabilidad del Estado nacional asegurar el cumplimiento de dicho derecho, creando leyes, políticas y programas que impulsen el bienestar de la población, especialmente de los segmentos sociales más vulnerables.

Constitucionalmente, el Estado mexicano es responsable de la planeación económica nacional que impulse el desarrollo y bienestar de la pobla-

ción. En materia de desarrollo regional mucho se ha avanzado, sobre todo en el norte y centro del país, donde algunas regiones observan un alto grado de desarrollo económico e industrial, así como elevadas condiciones de vida de sus habitantes, sobre todo en sus áreas urbanas. En contraste, en el sur-sureste de México prevalece el rezago socioeconómico, así como elevados niveles de pobreza, marginación y desempleo. Ante ello, es necesario impulsar el desarrollo homogéneo del país, así como elevar el nivel de bienestar económico y social de toda la población, disminuyendo los niveles de pobreza y desigualdad, rezago e inseguridad presentes en buena parte del país (Miguel, 2004).

En la búsqueda del desarrollo nacional, el Estado cuenta con una importante herramienta de apoyo como lo es la planeación estratégica, la cual instrumentada adecuadamente a través de un plan estratégico efectivo, podría contribuir al impulso del desarrollo local sustentable de las comunidades y pueblos en situación de pobreza. Dicho plan, cumplidas ciertas condiciones, podría ser replicado a otras localidades de características similares. Por ello, el objetivo general de esta investigación es establecer la importancia de la planeación estratégica para el desarrollo local sustentable de regiones y comunidades en situación de pobreza.

La investigación es relevante, toda vez que describe las características del proceso de planeación estratégica para el desarrollo, el cual puede constituirse en importante instrumento de trabajo para la planificación del desarrollo

local en los tres niveles de gobierno. Además, constituiría una importante herramienta metodológica al alcance de las comunidades rurales mediante la cual, podrán involucrarse en su propio proceso de cambio, identificando sus potencialidades, fortalezas y debilidades, así como las organizaciones a constituir y las inversiones a realizar para encausar el desarrollo local, haciéndolos de esta manera sujetos de su propio desarrollo.

Conceptualización del desarrollo

En la teoría económica, el concepto de desarrollo se asocia al de crecimiento económico, asumiéndose por los primeros teóricos de la economía que la mejora de una sociedad se daría en la medida en que se incrementaran las inversiones y la productividad, lo que derivaría en un aumento de los ingresos de las familias, y por consiguiente, en la mejora de sus condiciones de vida. De esta manera, el Producto Interno Bruto (PIB) y el PIB per cápita fueron los indicadores macroeconómicos por excelencia (Boisier 2001). Sin embargo, surge de inmediato la pregunta obligada: ¿cuánta congruencia habrá entre el PIB per cápita y las condiciones reales de bienestar de las familias? Evidentemente, la debilidad de este indicador es que no mide la brecha de desigualdades sociales. Así, en la conceptualización del desarrollo debe estar implícita la mejora de las condiciones de vida de la sociedad, más allá del incremento de los ingresos. Por lo tanto, el desarrollo no es un hecho terminado en el tiempo, sino más bien un proceso en el que los objetivos y las acciones están encaminadas a garantizar el bienestar

de la población de manera creciente y constante (Miguel, 2004). No obstante, el concepto cobra fuerza durante la posguerra, con la creación de diversos programas de apoyo para el desarrollo de los países pobres, cuya organización y supervisión recayó en el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Miguel, 2004).

En este contexto, el **desarrollo económico** debe asumirse como un proceso a través del cual una nación logra alcanzar mejores estándares de vida de su población (Brue & Grant, 2009). En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2012), planteó diversas prioridades para el logro de un desarrollo sostenible que fomente la prosperidad, las oportunidades económicas, el bienestar social y la protección del medio ambiente; todo ello con la intención de mejorar las condiciones de vida de la población en general. De esta manera, el desarrollo económico busca un equilibrio en sus tres pilares básicos: económico, social y ecológico.

Aquí, la pregunta central sería cómo lograr el desarrollo económico que impulse el bienestar de la sociedad, el crecimiento económico sostenido y el cuidado del medio ambiente. Los economistas coinciden en cuatro elementos indispensables para el desarrollo: recursos humanos, recursos naturales, capital e innovación y cambio tecnológico (Samuelson & Nordhaus, 2010). Si bien es cierto que el propósito central del desarrollo económico es mejorar los niveles de vida de las personas, no debe dejarse de lado que no hay desarrollo sin crecimiento económico; es decir, el

crecimiento económico está implícito en el desarrollo .

Así, aunque la teoría del desarrollo económico sostiene que el PIB per cápita no es un indicador objetivo para medir el bienestar de la población, Krugman y Wells explican que éste se usa como medida resumida del progreso del país a lo largo del tiempo, y que el crecimiento económico a largo plazo depende casi totalmente de la variable productividad, la cual obedece al aumento del capital físico, el aumento del capital humano y el progreso tecnológico. En síntesis, no hay desarrollo económico sin crecimiento económico, pero el crecimiento en sí mismo no genera desarrollo económico. Esto justifica la intervención del Estado en la actividad económica a efectos de corregir las fallas del mercado, procurando una distribución justa y equitativa de la riqueza . No obstante, la historia económica demuestra que el crecimiento económico ha generado una gran brecha de desigualdad, misma que se traduce en marginación y pobreza. Esto se debe a que el retorno del capital es más alto que la renta del trabajo. Si bien el crecimiento económico no resuelve esta brecha social, no deja de ser un elemento fundamental del desarrollo económico.

Tradicionalmente, el estudio del crecimiento económico se ha abordado desde dos grandes enfoques: el crecimiento económico hacia afuera y el crecimiento económico hacia adentro. En el primero, predomina la apertura al libre mercado, el Estado deja de intervenir como regulador de la economía y solo se dedica administrar justicia, y

las leyes del mercado se encargan de la asignación de los recursos. En el segundo, el Estado interviene aplicando regulaciones para proteger el mercado interno e incentivar a las empresas nacionales, procurando la sostenibilidad de las mismas con el paso del tiempo. En ambos enfoques de crecimiento se esperan alcanzar las rentas nacionales que permitan el bienestar de la población (Huerta & Chávez, 2003). El enfoque de **desarrollo regional** se encuentra en la categoría del modelo de crecimiento hacia adentro, en el que las inversiones están dirigidas a desarrollar los sectores nacionales, considerando las vocaciones territoriales y los agentes económicos que lo propician.

Así, el **desarrollo regional** consiste en un proceso de cambio estructural localizado espacialmente asociado a un proceso permanente de progreso de la propia región, así como de sus habitantes colectiva e individualmente. Es decir, el desarrollo regional debe combinar tres dimensiones: la dimensión espacial, la dimensión social y la dimensión individual. Se trata de un proceso en el que la región es un sujeto colectivo. El concepto de desarrollo regional se ha considerado en dos vertientes: subordinado al contexto nacional o independiente del mismo. En el primer caso, el desarrollo regional se ha entendido como un proceso de desarrollo nacional a escala regional, considerándose las características económicas, sociales y físicas del cambio en una zona durante un periodo de tiempo; en el segundo, el desarrollo regional se concibe como un aumento del bienestar en la región expresado en indicadores tales como el ingreso per

cápita, su distribución entre los habitantes, el acceso a los servicios sociales y la adecuación de normas legales y administrativas. Aunque algunos prefieren ver el desarrollo regional como un proceso dependiente del desarrollo nacional, en muchas regiones pobres se han superado aspectos desfavorables o se han creado nuevas situaciones favorables que mejoran la calidad de vida de sus habitantes gracias a la planificación del desarrollo regional.

El concepto de **desarrollo endógeno** nace como una respuesta al pensamiento dominante de los años cincuenta y sesenta, el desarrollo territorial basado en el paradigma industrial de producción en serie y en la difusión de las innovaciones y los impulsos de cambio. Contrariamente, el desarrollo endógeno puede ser entendido como una propiedad emergente de un sistema territorial que posee un elevado stock de capitales intangibles y sinérgicos. Es decir, se produce como resultado de la integración de los actores locales y de varias formas de capital intangible, en el marco de un proyecto político colectivo del desarrollo del territorio (Boisier, 2001).

Este autor plantea que la endogeneidad del desarrollo regional debe entenderse como un fenómeno que intercepta cuatro planos importantes que generan un escenario ocupado por una variedad de actores públicos y privados quienes interactúan en diversos niveles: 1. En el plano político, se identifica la creciente capacidad regional para tomar decisiones en torno a las diferentes estrategias de desarrollo y al uso de instrumentos

correspondientes en esta materia, es decir, la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo, así como la capacidad de negociar. 2. En el plano económico, se tiene que considerar la apropiación y reinversión regional de parte del excedente para diversificar la economía y asegurar la sustentabilidad en el tiempo. En el plano científico y tecnológico, el territorio visto como un sistema debe tener la capacidad interna de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio o ser capaces de hacer modificaciones cualitativas en el sistema. 4. Finalmente, en el plano cultural, el desarrollo endógeno debe gestarse en el interior del territorio, considerando las características, conocimientos y creencias de su población.

En síntesis, el desarrollo endógeno mira al interior del territorio en busca de las potencialidades que detonen el desarrollo de la comunidad e impulsen el bienestar a una escala mayor en el futuro. Dignificar la vida supone que existe un conjunto de necesidades insatisfechas colectivas que deben ser atendidas y un elemento clave es la construcción de una identidad colectiva que refleje el ser integral de la comunidad. El desarrollo a partir de los recursos locales demanda una vida digna y la construcción de identidad colectiva (Fuenmayor, 2003). En este sentido, el desarrollo endógeno se presenta como una idea nacionalista del desarrollo, el ejercicio de la soberanía territorial. Y es lógico desde el instante en que se espera propiciar el desarrollo desde el interior a partir de los recursos de que se dispone. Este enfoque plantea interrogantes de tipo global, por ejemplo, ¿qué lugar ocupa

el exterior en el desarrollo endógeno, tiene algún valor? Porque el mundo es cada vez más globalizado y los temas de desarrollo no deben limitarse a considerar esta complejidad. Por esto, el mundo se parece más a un mercado global, con rezagos en los países que aún no incursionan plenamente en esta dinámica (Pilonieta & Ochoa, 2006).

Queda claro que los agentes del desarrollo endógeno son: autoridades locales y regionales, iniciativa privada y la sociedad con su conocimiento cultural e innovaciones tecnológicas, que conduce a la transformación social. Garafoli, citado por Boisier (2001), dice que el desarrollo endógeno significa la capacidad para transformar el sistema socioeconómico, la habilidad para reaccionar a los desafíos del exterior, la promoción del aprendizaje social y la habilidad de introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Y concluye, el desarrollo endógeno simplemente es la habilidad para innovar a nivel local. Entonces, este enfoque de desarrollo coloca las piezas del rompecabezas e indica cómo deben moverse para situar todo en su lugar. De manera tal que el desarrollo local no puede concebirse sin desarrollo endógeno, sin embargo este concepto es más amplio, tanto que debe considerarse en los temas de desarrollo regional (Boisier, 2001). El reto está delante, implica trabajo duro y perseverancia. Innovar a nivel local es clave para impulsar el bienestar de las comunidades en situación de pobreza.

En este contexto, el **desarrollo local** se asume como un proceso de cambio

favorable de una sociedad a partir de su identidad y su propio territorio, durante el cual se generan y fortalecen sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas y logrando mayor intervención y control entre ellos (Casanova, citado por Alcañiz, 2008). De esta manera, el desarrollo local procura determinar dos aspectos: primero, cuál es el potencial de recursos con el que se cuenta y segundo, cuáles son las necesidades que se requieren satisfacer tanto de las personas como de las comunidades, colectividades, municipios y la sociedad en general. El desarrollo local parte del análisis de los recursos disponibles con los que se impulsará el bienestar de una comunidad pequeña o grande, con base en un proceso de planeación estratégica. Este enfoque surge como respuesta a las fuertes transformaciones producidas por la acumulación de capital, que plantea problemas de regulación como la gestión de trabajo o la adaptación y difusión de la tecnología moderna que las instituciones del pasado afrontaron, pero que ahora son más complejas, de manera que los instrumentos de intervención estatal han perdido eficacia en la regulación de la economía, por lo que estos cambios obligan al Estado a intervenir estratégicamente. Ante ello, la reestructuración del Estado está impulsando nuevas estrategias en la gestión pública, como lo es la política de desarrollo local. De esta manera, muchas comunidades, especialmente europeas, han intentado dinamizar el ajuste de los sistemas productivos locales (Boisier, 2001).

Por su parte, el enfoque de **Desarrollo Sustentable** tiene sus orígenes en la década de los ochenta, cuando la ONU creó la Comisión Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y su famoso informe *Nuestro Futuro Común*, también conocido como *El Informe Brundtland*. En el mismo se señalaba con claridad que la sociedad debía modificar su estilo y hábitos de vida para evitar una crisis social y la degradación de la naturaleza. De esta manera, el desarrollo sustentable debía satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Ramírez, Sánchez, & García, 2004).

Esta definición contempla dos conceptos importantes: 1) el concepto de necesidades, especialmente las necesidades básicas de las personas vulnerables, y 2) preservación del medio, es decir, reconoce que las capacidades para la satisfacción de necesidades provienen de la naturaleza, por lo tanto, es responsabilidad de la generación presente satisfacer sus necesidades, sin comprometer las capacidades de satisfacción de las generaciones futuras. En este contexto, en septiembre de 2015 se estableció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible misma que contempla diecisiete objetivos para alcanzarlo, entre los que destaca el fin de la pobreza (ONU, 2015). Estos objetivos, como señala Zarta (2018) persiguen un proceso armonioso de desarrollo sustentable en el cual colaboren todas las disciplinas del conocimiento, especialmente en lo económico, social, ambiental, cultura, así como un sistema de valores correspondientes.

Pobreza. Caracterización y situación actual

Uno de los problemas más debatidos dentro del ámbito de la economía, la política, la filosofía y la ética es la pobreza, entendida como una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y que constituye un asunto de naturaleza multidimensional y complejo (García, 2016). Al tratarse de un problema complejo, su estudio y abordaje requiere enfoques multidimensionales e interdisciplinarios para comprender sus causas y diseñar políticas adecuadas para enfrentarlo. La pobreza es un problema latente a nivel mundial. Según el Banco Mundial (2019), para el 2018 había 7 mil 594 millones de habitantes en el mundo, de los cuales 736 millones se encontraban en situación de pobreza extrema. Esto quiere decir que poco más del 10% de la población mundial sobreviven diariamente con un ingreso por debajo de 1.90 dólares.

En México, la pobreza es un tema multidimensional y complejo que preocupa a la población y las autoridades actuales, pues en el 2018, de una población total de casi 125 millones de habitantes, 52.4 millones ya se encontraban en situación de pobreza multidimensional, lo que equivale al 41.9% del total (Coneval, 2018). Esto implica que tal población tenía al menos una carencia social y su ingreso era insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias. Lo más alarmante era que el 7.4% de la población total se encontraba en pobreza extrema; es decir, 9.3 millones de personas vivían con un

ingreso tan bajo que ni aun gastándolo exclusivamente en alimentos podían adquirir los nutrientes necesarios para una vida sana, y además tenían tres o más carencias sociales. Parte del problema de la pobreza radicaba en la baja efectividad de las políticas públicas implementadas para enfrentarla. Así, en el periodo 2015 al 2017 operaron en el país 5,491 programas sociales de los cuales sólo 83 estaban dirigidos a combatir las carencias sociales y eran considerados prioritarios. Sin embargo, de acuerdo al Coneval estos programas no dieron los resultados esperados por deficiencias en su diseño e implementación (Roldán, 2017).

En la actualidad, la pandemia mundial de covid-19 desatada a fines de 2019 ha impactado no solo la salud de la población sino también su bienestar. Para México, ésta ha significado también un marcado retroceso en materia de pobreza. De esta manera, el informe Coneval 2020 reportó que el porcentaje de población que se encontraba en situación de pobreza aumentó de 41.9 por ciento (51.9 millones de personas) a 43.9 por ciento (55.7 millones) durante el período 2018-2020. Por otro lado, los mexicanos que se encontraban en un escenario de pobreza extrema se elevó de 7.0 por ciento de la población (8.7 millones de personas) a 8.5 por ciento (10.8 millones de personas). Cabe resaltar que aunque la pobreza y la pobreza extrema en México aumentaron entre 2018-2020 por efectos de la pandemia, los programas sociales implementados por la administración federal actual ayudaron a atenuarlos y a evitar que el nivel de rezago aumentara todavía más.

Geográficamente, la mayor parte de la población en situación de pobreza se concentra en las zonas rurales, lo que obedece a la exclusión social y económica a la que están expuestas, y que se traduce en limitaciones de acceso a los servicios de educación y salud, así como a los mercados laborales, limitados canales de comercialización de los productos locales, así como deficientes vías de comunicación. Ante ello es necesario promover la inclusión social y el desarrollo de las capacidades locales (Portales, 2014). Para lograrlo, la planeación estratégica del desarrollo local se presenta como una alternativa efectiva para enfrentar la pobreza (Herrera, 2013). A partir del diseño de un plan estratégico de desarrollo local, el Estado en sus tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) puede focalizar mejor las políticas y programas de apoyo a las comunidades, proveyéndoles mejores servicios básicos y mayores elementos para el desarrollo local sustentable.

Planeación estratégica como instrumento del desarrollo local sustentable

La planeación es la primera fase del proceso administrativo de cualquier organización, pública o privada. Para el Estado, la planeación es un instrumento de la política de desarrollo que hace posible establecer políticas efectivas de crecimiento, y facilita la toma de decisiones sobre bases objetivas y estratégicas (Chapoy, 2003). Según Chandler (2003), la estrategia consiste en el establecimiento de metas y objetivos a largo plazo de una organización, así como las acciones a emprender y los recursos

necesarios para su consecución. Al respecto, Armijo (2011) comenta que la planeación estratégica es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos prioritarios, cuya característica central es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzarlos. La planeación estratégica está integrada por elementos consecutivos que dan orden a su elaboración: misión, visión, valores organizacionales, objetivos estratégicos, análisis interno y externo, estrategias, líneas de acción e indicadores de desempeño. Todos estos elementos se plasman en un documento rector denominado plan estratégico de desarrollo. En este contexto, la planeación del desarrollo local debe ser estratégica, a efectos de priorizar los objetivos que se propone alcanzar.

La planeación estratégica del desarrollo local exige la participación activa de los agentes involucrados, como son la población beneficiaria, autoridades locales, instituciones públicas y universidades, agencias de desarrollo local, organizaciones sociales, etc. (Silva & Sandoval, 2012). En general, la planeación estratégica local implica realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades presentes en la localidad, y a partir de ello elaborar un plan estratégico que contenga las acciones que deben emprenderse para enfrentar los problemas sociales y económicos complejos que enfrentan, como son entre otros la pobreza, desigualdad y marginación. En base a los referentes teórico-metodológicos antes expuestos, se determinó el siguiente algoritmo teórico para el desarrollo local, adaptado de la propuesta de Miguel (2004).

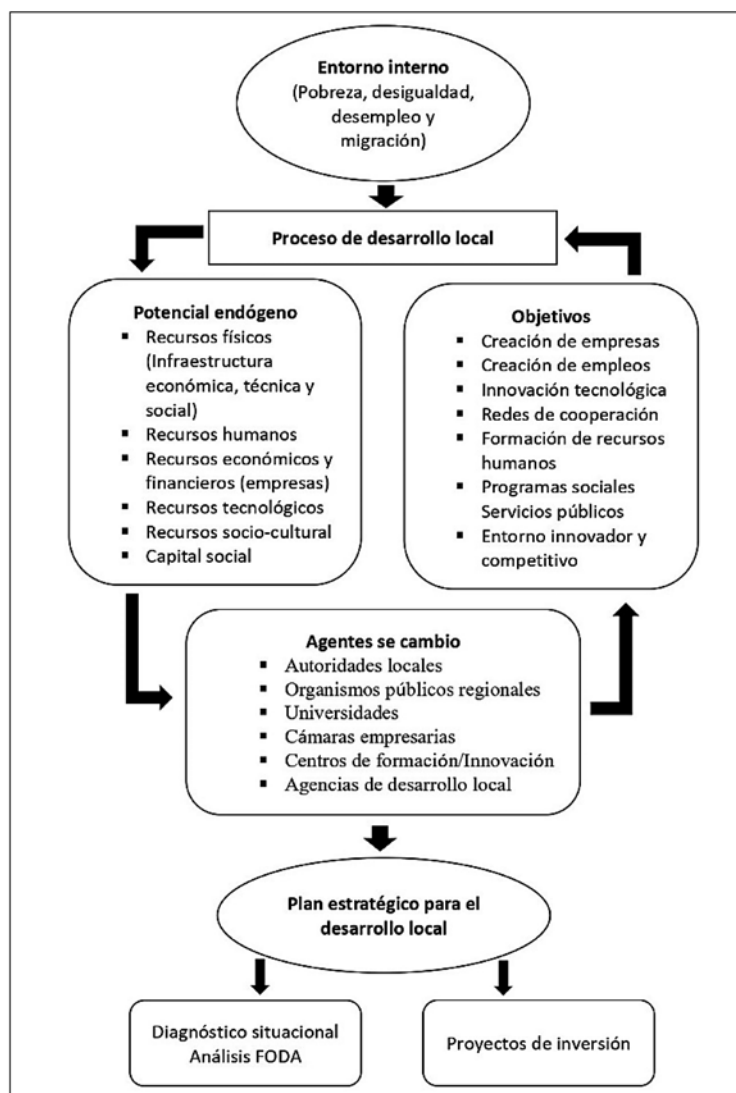


Figura 1. Algoritmo de la ruta del desarrollo local sustentable (Adaptado de Miguel, 2004).

Método

Enfoque. Investigación cuantitativa que parte de una idea que deriva en el planteamiento de un problema de investigación, preguntas y objetivos; se sustenta en una revisión de la literatura y se establece un marco teórico así como una hipótesis a demostrar, en la cual se determinan las variables de estudio, mismas que a partir de la información captada en el trabajo de campo

son medidas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). **Tipo.** Investigación descriptiva y transversal, cuyo propósito es describir y analizar las variables identificadas, así como la interrelación existente entre ellas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). **Diseño.** Como caso de estudio se tomó una localidad representativa de la situación de pobreza y marginación del sureste de México, en la que viven 500 familias.

El tamaño de muestra es de 90 hogares, y se determinó mediante muestreo aleatorio simple, considerándose un intervalo de confianza del 95%, y un margen de error del 5%. La técnica para recolección de la información fue diseñada a partir de los objetivos de la investigación, habiéndose aplicado a los sujetos de estudio un cuestionario con preguntas cerradas, construido en base a investigaciones precedentes con características similares, así como en el cuestionario utilizado en el censo de ingreso-gasto aplicado por el INEGI en 2018. De igual manera, se tomó como referencia el manual de Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local de Silva y Sandoval, publicado por la CEPAL en el año 2012. Para el análisis cuantitativo de la investigación se aplicó estadística descriptiva.

Resultados

Derivado del análisis efectuado a la información recolectada en el trabajo de campo, se deducen entre otros los siguientes resultados:

1. Al igual que en el resto de las comunidades en situación de pobreza del país, las características sociodemográficas de la localidad estudiada se corresponden con la transición demográfica presente en los países latinoamericanos, como son la presencia mayoritaria de población joven y adulta, bajo nivel de escolaridad, precariedad del empleo y por lo tanto del nivel de vida de sus habitantes.
2. Debido a las condiciones de marginación y bajo nivel de escolaridad,

el trabajo desarrollado por la población es precario y de bajo nivel agregado. De esta manera, las ocupaciones de la población masculina entrevistada están centradas en las actividades propias del campo y en la generación de productos del sector primario con bajo valor agregado, los cuales se comercializan en la comunidad y en pocos casos tienen alcance externo a la misma.

3. También se registran actividades de ganadería y pesca a baja escala. El sector servicios comienza a cobrar importancia a través del comercio y los servicios técnicos de carpintería, plomería, electricistas, mecánicos y veterinarios. En el caso de las mujeres, éstas se dedican generalmente a labores del hogar, actividad que en la mayoría de los casos no implica remuneración alguna. Asimismo, existe un alto nivel de desocupación en ambos sexos.
4. Dada la precariedad de sus actividades económicas y su baja escolaridad, es natural que los ingresos de la población sean insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas, no solo alimenticias sino también de educación, salud y vivienda. Así, se encontró que el 52% de los entrevistados percibe menos de 500 pesos semanales por su trabajo principal, el cual distribuido en un hogar con un promedio de 5 personas obliga a una vida precaria y limitada, pues dicho ingreso se usa principalmente para gastos de alimentación (65%), educación (20%), salud y medicamentos (8%) y vestimenta (5%). Asimismo, en

el 60% de las familias encuestadas la figura paterna aporta el ingreso total del hogar, mientras que el 40% restante es aportado por diferentes miembros de la familia. Por las actividades extras que realizan y los apoyos gubernamentales que perciben las familias, el ingreso familiar semanal se incrementa.

5. Los apoyos gubernamentales de transferencias monetarias han incrementado notablemente el ingreso familiar de los habitantes en situación de pobreza, lo que ha coadyuvado a reducir las carencias alimentarias. El impacto de los programas de apoyo que están beneficiando a los habitantes de la comunidad estudiada es relevante. Así, el Programa Sembrando Vida apoya al 32% de las familias; Becas de Educación Básica un 40%; Becas de Educación Media Superior 19%; Becas de Educación Superior 6%; Pensión para Adultos Mayores 13%; Jóvenes Construyendo el Futuro 10% y Personas con Discapacidad 3%.
6. Un signo distintivo de la pobreza y marginación de la población es la falta de acceso a diversos bienes públicos básicos. Las carencias sociales se refieren a la privación del acceso a capacidades básicas para la vida y el bienestar como son los servicios básicos de educación, salud y vivienda. Así, en la comunidad estudiada la mitad de la población apenas si cuenta con estudios de nivel primaria, el 30% de secundaria, el 12% de preparatoria, y solo el 2% estudió alguna profesión. Así

mismo, el 6% es analfabeta, pues no sabe leer ni escribir.

7. Respecto a la disponibilidad y acceso a otros servicios básicos para el bienestar y el desarrollo local, el 90% de la población dispone de los servicios de energía eléctrica y agua potable, aunque su suministro es deficiente e irregular. Ambos servicios están relacionados: si no hay energía eléctrica, el pozo de distribución de agua potable no funciona. Por otra parte, el 91% de la población entrevistada coincidió en que los caminos y carreteras que comunican a la localidad se encuentran en mal estado y cada vez se deterioran más, sin que ninguna autoridad atienda este problema. Por lo mismo, el transporte público es deficiente e insuficiente para satisfacer las demandas de traslado de los habitantes de la comunidad.
8. Un aspecto relevante para el desarrollo local es la percepción que tiene la sociedad acerca de su propia realidad y la manera de superar sus problemas. Con tal propósito, el trabajo de campo incluyó un apartado especial. Al respecto, todos los entrevistados consideraron que la comunidad cuenta con importantes recursos naturales susceptibles de aprovechamiento, como son amplias extensiones de tierras fértiles para la agricultura y abundantes manglares y lagunas para la pesca y ostricultura, así como la elaboración de artesanías y la carpintería. Otro aspecto potencial de desarrollo sería el emprendimiento del turismo ecológico sustentado en la riqueza

natural que rodea a la comunidad. Al respecto, debe destacarse la satisfacción de la población con los programas públicos implementados por la administración federal actual. Así, la tierra fértil está siendo aprovechada para la reforestación a través del programa sembrando vida, del cual el 32% de la población está resultando beneficiada, ya sea porque reciben un ingreso en su calidad de propietarios, o porque cuentan con un empleo y reciben un ingreso como trabajadores agrícolas campesinos.

Discusión

La situación de pobreza y rezago social en México constituye un problema estructural complejo, mismo que se ha visto acentuado por los efectos de la pandemia de Covid-19. Así, entre 2018-2020 el porcentaje de población en situación de pobreza aumentó de 41.9 por ciento (51.9 millones de personas) a 43.9 por ciento (55.7 millones). Por otro lado, los mexicanos que se encontraban en un escenario de pobreza extrema se elevó de 7.0 por ciento de la población (8.7 millones de personas) a 8.5 por ciento (10.8 millones de personas). Asimismo, en materia de pobreza extrema los indicadores señalan que Tabasco se encuentra por encima de la media nacional, siendo uno de los estados más vulnerables en materia de pobreza y rezago social a nivel nacional. De ahí el interés por impulsar estrategias para el desarrollo local, a efectos de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas rurales, a partir del aprovechamiento

estratégico de las potencialidades que estos territorios poseen.

En la comunidad estudiada se encontró que las familias rurales perciben ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas, motivo por el cual permanecen en situación de pobreza extrema, y son a la vez las que más privaciones sociales presentan, lo que les limita su derecho a una vida digna. Manifiestan también un importante rezago en materia de educación, salud y seguridad social, así como múltiples carencias en la calidad de su vivienda, limitaciones en el acceso a la energía eléctrica, servicios de agua potable, carreteras y transporte público.

Por otro lado, los habitantes de la comunidad cuentan con una perspectiva de desarrollo local e identifican claramente los recursos potenciales disponibles y su posible aprovechamiento, lo que facilita la implementación de un proceso de planeación estratégica. Así, identificada la percepción de la comunidad respecto a su circunstancia actual, así como las principales debilidades, fortalezas y potencialidades para el desarrollo local, resulta pertinente la puesta en marcha de un proceso de planeación estratégica que debidamente aplicado posibilite en el mediano y largo plazo el desarrollo local, contando con la participación activa de la propia población y sus autoridades, el Estado en todos sus niveles y las organizaciones públicas y privadas que deban concurrir.

En este contexto, el desarrollo local representa una alternativa viable para impulsar la superación de la situación

de pobreza y marginación presente en muchas regiones del país, de ahí la importancia de impulsar procesos de planeación estratégica para el desarrollo integral por parte del estado nacional. Lograr que la planeación estratégica sea un instrumento efectivo mediante el cual las comunidades pobres y marginadas participen activamente en el aprovechamiento racional de los recursos naturales disponibles en su localidad constituye un propósito esencial. Ello presupone un adecuado acompañamiento organizativo y capacitación técnica efectiva para el mejor aprovechamiento de los recursos productivos disponibles, así como la mejora de los procesos de producción tradicionales (Herrera, 2013).

De esta manera, la planeación estratégica del desarrollo local sustentable constituye un instrumento preponderante en las iniciativas de combate a la pobreza. Se trata de una acepción al desarrollo que busca posicionarse como la más adecuada en la creación de procesos en la reducción de los índices de marginación y pobreza en que se encuentran las comunidades rurales del país. Se basa en la capacidad de desarrollar su potencial por medio de la generación de acciones locales, que a su vez, se integran en el entorno global. Busca atender las problemáticas relacionadas con la creación de medios y capacidades que mejoren la calidad de vida, a través de la participación social y el aprovechamiento de los recursos que se encuentran en un territorio determinado (Portales, 2014).

Bibliografía

- Alcañiz, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Revista de ciencias sociales Convergencia*, vol. 15, núm. 47, mayo-agosto, 2008, pp. 285-315.
- Armijo, M. (2011). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Chile: Ilpes/Cepal.
- Banco Mundial (2019). *Pobreza. Panorama mundial*. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando? Transformaciones globales, institucionales y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Brue, S., & Grant, R. (2009). *Historia del pensamiento económico*. México: Cengage Learning.
- Chandler, A. (2003). *Strategy and Structure. Chapters in the history of the American Industrial Enterprise*. New York: Beard Books.
- Chapoy, D. B. (2003). *Planeación, programación y presupuestación*. México: UNAM.

- Coneval (2018). *¿Qué es la medición de la pobreza?* Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Coneval (2021). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020*. Comunicado No. 01. México: Dirección de Información y Comunicación Social.
- Espinoza, J. (2008). Estado social (de Derecho) en México. Una óptica desde el garantismo jurídico-social. *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, 9, 61-83.
- Fuenmayor, R. (2003). Venezuela: Su enfermedad y su crisis actual. Cuestiones de América. Obtenido de <http://www.cuestiones.ws/revista/n12/dic02-fuenmayor.htm>
- García, J. (2016). *Aproximación al estudio de la pobreza en México: Propuesta de política de estado contra la pobreza*. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MacGrawHill.
- Herrera, F. (2013). *Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional*. *Gestión y política pública*. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004#nota
- Huerta, H., & Chávez, M. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Análisis Económico*, 55-80.
- Krugman, P., & Wells, R. (2014). *Macroeconomía*. México: Reverté.
- Miguel, A. (2004). *Ciencia regional: Principios de economía y desarrollo*. España: Eumed.
- ONU (2012). *Desarrollo*. Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>
- ONU (25 de septiembre de 2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pilonieta, C., & Ochoa, A. (2006). El desarrollo endógeno sustentable, una aproximación conceptual. *Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno*, 21-34.
- Portales, L. (2014). Los pobres como agentes de su desarrollo, la lucha contra la pobreza y la exclusión desde lo local. *Revue Interventions Économiques*, 51, 1-18. Disponible en <https://journals.openedition.org/interventionseconomiques/2172>

- Ramírez, A., Sánchez, J., & García, A. (2004). El desarrollo sustentable: Interpretación y análisis. *Revista del Centro de Investigación*. Universidad de La Salle, vol. 6, núm. 21, julio-diciembre, 2004, 55-59. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>
- Roldán, N. (2017). Operan más de 5 mil programas sociales con gasto millonario, pero no logran disminuir la pobreza. *Animal Político*. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2017/04/programas-sociales-pobreza>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones para Latinoamérica*. México: McGraw Hill.
- Silva, I., & Sandoval, C. (2012). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Chile: Cepal.
- Surday, Y. (2007) El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana Salud Pública*, 33 (2), 11.
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad. *Tábula Rasa*, 28, 409-423. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n28/1794-2489-tara-28-00409.pdf>